


NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S. A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2023
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2022)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

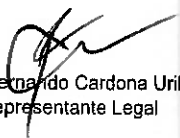
	2023	2022
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.008.873	745.840
Deudores del sistema y otras cuentas por cobrar, neto	4.508.304	4.646.916
Inversiones	24.154	38.145
Inventarios	521	520
Activos no financieros	1.842	507
Activos intangibles	2.457	3.255
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.546.151	5.435.183
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Inversiones	399.931	396.097
Propiedades y equipo, neto	7.466	7.704
Activos intangibles	502	-
Impuesto diferido	61.538	61.538
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	469.437	465.339
TOTAL ACTIVOS	\$ 6.015.588	5.900.522
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CORRIENTE:		
Obligaciones financieras	138.000	138.000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	230.474	311.793
Pasivos por impuestos corrientes	5.869	10.222
Beneficios a empleados	21.231	28.807
Reservas técnicas	5.111.066	4.891.233
Provisiones y contingencias	24.121	33.699
Pasivos no financieros	1.594	1.559
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.532.355	5.415.313
TOTAL PASIVO	\$ 5.532.355	5.415.313
TOTAL PATRIMONIO	483.233	485.209
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 6.015.588	5.900.522



 José Fernando Cardona Uribe
 Representante Legal


 Edgar Pedraza Castellanos
 Contador
 T.P. No. 48138 - T

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S. A.
Estados de Resultados Integrales
31 de Marzo de 2023
(Con cifras comparativas al 31 de Marzo de 2022)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 4.649.858	3.291.972
Costo de prestación de servicios	(4.494.140)	(3.166.658)
UTILIDAD BRUTA	<u>155.718</u>	<u>125.314</u>
Gastos de administración	(154.734)	(118.740)
Otros ingresos	1.240	468
Otros gastos	(3.327)	(2.516)
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	<u>(1.103)</u>	<u>4.526</u>
Ingresos (Gastos) financieros, neto	<u>222</u>	<u>9.209</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	\$ <u>(881)</u>	<u>13.735</u>
Gastos por impuesto a las ganancias	(1.095)	(5.995)
RESULTADO DEL PERIODO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL	\$ <u>(1.976)</u>	<u>7.740</u>


 José Fernando Cardona Uribe
 Representante Legal


 Edgar Pedraza Castellanos
 Contador
 T.P. No. 48138 - T

**Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
NIT: 900.156.264-2**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Nueva Empresa Promotora de Salud S.A (en adelante La Nueva EPS S.A.) es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Colombia.
3. Los estados financieros de la Nueva EPS S.A. para la vigencia fiscal 2022 fueron auditados por mí y respecto a los mismos emití una opinión sin salvedades el 6 de marzo de 2023.
4. La auditoría de los estados financieros de la Nueva EPS S.A. para la vigencia fiscal 2023 se encuentra en proceso, que concluirá con la emisión del dictamen de la Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2024.
5. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos del mayor general al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con los Estados Financieros trimestrales al corte de marzo de 2023 comparados al 31 de diciembre de 2022.
 - Cruce de los saldos del mayor general al 31 de marzo de 2022 con los Estados de Resultados Integrales al corte del trimestre comprendido entre enero y marzo de 2022.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por la Administración con destino a la SUPERINTENDENCIA DE SALUD.



CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en Millones de Pesos Colombianos)

1. Para efectos de esta certificación, he obtenido de la Administración de la Nueva EPS S.A., la información y las manifestaciones que he considerado necesarias y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Colombia.
2. Las cifras contenidas en el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de Nueva EPS S.A. certificadas al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre de 2022 y al 31 de marzo de 2022 han sido tomadas del sistema contable Apoteosys de la Compañía.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere al numeral 2 se limita únicamente al cruce de información que me ha suministrado la Nueva EPS S.A.

Se expide en Bogotá D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del 2023, por solicitud de la Administración de la Nueva EPS.



YENNY CAROLINA GUZMÁN MONROY

Revisor Fiscal

T.P. 126209-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

